



3 de noviembre de 2017.

Sr. Nicolás Dujovne Ministro
de Economía
Argentina

Estimado Sr. Ministro,

El Grupo Mundial de Comercio del Vino (*WWTG por sus siglas en inglés*), Sección de Industrias, está compuesto por representantes de la industria vitivinícola de Argentina, Australia, Canadá, Chile, Georgia, Nueva Zelanda, Sudáfrica, Estados Unidos y Uruguay. Fundado en 1998, el GMCV tiene como fin facilitar el comercio internacional de vino a través del intercambio de información, discusión de temas de regulación en mercados de vino y llevar a cabo acciones conjuntas para la remoción de barreras a la comercialización. El Grupo se guía de principios que facilitan el comercio de vino y protegen a los consumidores, beneficiando tanto a los países exportadores como a los importadores. El GMCV representa el 29% de la exportación mundial de vino.

A la Sección de Industrias del GMCV le preocupa el reciente anuncio del Ministro de Economía, que busca modificar la tasa de impuestos en Argentina para “productos perjudiciales para la salud pública”, en la cual se incluyen vinos tranquilos y espumantes junto a la cerveza, bebidas espirituosas, gaseosas y tabaco. La Estrategia Mundial de la OMS para Reducir el Uso Nocivo de Alcohol provee recomendaciones a países a fin de reducir el consumo excesivo de todas las bebidas alcohólicas. La Estrategia de la OMS no contempla el consumo moderado de vino. Muchos estudios científicos, incluyendo la Universidad Nacional de Cuyo, la Universidad de Glasgow (RU) y la Universidad de Texas (EEUU), entre otras, respaldan que el vino argentino, consumido en cantidades moderadas, tiene beneficios para la salud.

El consumo de alcohol en Argentina cayó de 9,3 litros per cápita en el 2010 a 7,6 litros y se espera que caiga aún más. Por esto, la Sección de Industrias del GMCV se opone a la clasificación de vino como una sustancia “perjudicial”, tal como se define en la propuesta.

Además, la GMCV –incluyendo a Argentina- participa en muchas iniciativas, que incluyen respuestas a la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OECD por sus siglas en inglés) y la Estrategia Mundial de la OMS para Reducir el Uso Nocivo de Alcohol.

Asimismo, nos preocupa la diferenciación entre la tasa de impuesto al vino y la de espumantes, ya que consideramos que ambas bebidas son vino.

Por último, estamos sumamente preocupados por el impacto que el impuesto tendrá en vinos importados a la Argentina, que agravaría el 20% de la Tarifa Común Externa del Mercosur para el vino y el 21% del Impuesto al Valor Agregado en el mercado argentino. El valor de los tres impuestos juntos abarcará el 51% del valor del vino tranquilo y 58% de espumante.

Por todo esto, pedimos al Gobierno Argentino reconsiderar la propuesta.

Atentamente,

Presidencia, World Wine Trade Group Industry Section CC:

Sr. Marcos Peña
Jefe de Gabinete de Ministros
Argentina